

RESUMEN EJECUTIVO

EMAVIAS/UAI/N°007/2021 PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

En cumplimiento a nota CGE/SCEP-988/2020 de fecha 23 de diciembre de 2020 con sello de recepción del 04 de enero de 2021, de remisión de la evaluación de la Contraloría General del Estado a los Informes Nos. EMAVIAS-UAI-002/20 y EMAVIAS-UAI-003/20, correspondientes al examen de confiabilidad de registros y estados financieros al 31 de diciembre de 2019, emitida por la Unidad de Auditoría Interna de EMAVIAS.

Determinar el grado de cumplimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe N° P5/DP21/S20 B1 de la Contraloría General del Estado, emergentes de la evaluación a informes y papeles de trabajo Auditoría de Confiabilidad realizada por la Unidad de Auditoría Interna, a los Estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2019.

Se constituye objeto del primer seguimiento, los documentos relacionados al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° P5/DP21/S20 B1 de fecha 23 de diciembre de 2020 de la Contraloría General del Estado.

El alcance del primer seguimiento, para establecer el grado de cumplimiento e implantación de las recomendaciones Informe N° P5/DP21/S20 B1 de la Contraloría General del Estado, se consideró evaluar los documentos del periodo de enero 2020 a enero 2021.

Para facilitar la comprensión de los resultados del primer seguimiento realizado, los mismos se exponen a continuación:


2.1 RECOMENDACIÓN NO IMPLANTADA

2.1.1 Tomar medidas oportunas para que el pago de Bono de Antigüedad, de cumplimiento con los porcentajes establecidos en el Decreto Supremo N° 21060.

2.2 RECOMENDACIÓN NO APLICABLE

2.2.1 Implantar medidas de control, para asegurar que la exposición de bienes de los cuales aún no se tiene el registro de derecho propietario, sea en Cuentas de Orden, en tanto se concluya el trámite respectivo.

La Paz, 26 de febrero de 2021



Lic. Aud. Leonor Cusi Ramos
AUDITOR INTERNO - EMAVIAS
emavías REG. PROF CAULP. 1361

Calle Choqueyapu s/n, zona Achachicala - Las Nieves
Teléfonos: (591-2) 2301292 - 2301294
2301245 - 2301370
La Paz - Bolivia